

La Bandera

Toledo 20 de Diciembre de 1909.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22Toda la correspondencia al
Director.No se devuelven los origi-
nales.DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZCOLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 >
Trimestre..... 2 >

Pago adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Nuevas declaraciones del Sr. Barroso.—Mi amigo, por don E. José de Lillo.—Junta provincial de Instrucción pública.—Sección oficial.—A los héroes del Riff, por D. José López Ahijado.—Sección bibliográfica.—Noticias.—Anuncios.

LA BANDERA PROFESIONAL, desea á todos sus lectores y colegas, muy felices Pascuas, con buena salida y mejor entrada de año.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BARROSO

—¿?

—No hago ahora decreto sobre jubilación forzosa de los Maestros, porque implica reforma en un solo punto de otros dos ó tres, y no gusto de pedir la firma del Rey para modificaciones parciales y acaso muy efímeras: tengo en cuenta los deseos de la Asociación para el momento oportuno, y hoy me limito á procurar, mediante una Real Orden que se está poniendo en limpio, que ningún Maestro sea jubilado por edad sin derechos pasivos: eso es cruel, y yo no lo puedo aceptar. Los que han sido jubilados sin esos derechos, volverán á la enseñanza ó serán sustituidos hasta que los adquieran.

—¿?

—No hay cuidado, señores. La descentralización administrativa decretada es posible que dé más facultades *protectoras* á los Ayutamientos, por lo mismo que de ellos necesitamos recursos; pero la orientación pedagógica, la inspección de enseñanza, el nombramiento de Maestros, el pago de haberes y del material, etc., etc., todo esto será siempre del Estado. No hay ya quien seriamente pueda pensar en

que la provisión de Escuelas y el pago de las atenciones de primera enseñanza salga del Estado.

—¿?

—Sí, señores; estoy dispuesto á hacer los escalafones generales de Maestros y Maestras, y los haré pronto.

—¿?

—Nada de tres años ni de tres días; la provisión de Escuelas por concurso en la forma actual es intolerable, y no será.

—¿?

—Toda la razón está de parte de los Maestros, y yo voy á conseguir—tengo la aspiración de realizarlo—que se les dote decorosamente para que vivan con el mayor desahogo posible, á fin de que dediquen todos sus talentos y todas sus energías á la educación del pueblo, á la función oficial que ejercen.

—¿?

—Sí, eso es lo que pretendo: higiene, luz, ventilación, alegría en la Escuela; que si los hijos de los ricos van en coche al colegio en las grandes poblaciones; nosotros debemos procurar que los hijos de los pobres vayan en tranvía, ó en lo que se pueda.

Pero permítanme que no siga. Muy pronto verán ustedes un decreto en la *Gaceta*.

DE COLABORACIÓN

MI AMIGO

El claustro, en la penumbra misteriosa, tiene una humilde expresión de santidad. Hay un olor indefinido de tibieza, olor de calma y recogimiento. Suenan mis pasos claros y rítmicos, como profanación de aquel silencio eterno. He seguido. Una puerta vieja me ha hecho abordar un salón amplio.... Son ahora mis sentidos abiertas ojivas que absorben la